

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LOS SEMESTRES UNIVERSITARIOS

¿COMO SE APLICA EL PRESUPUESTO DE LA UNAM?

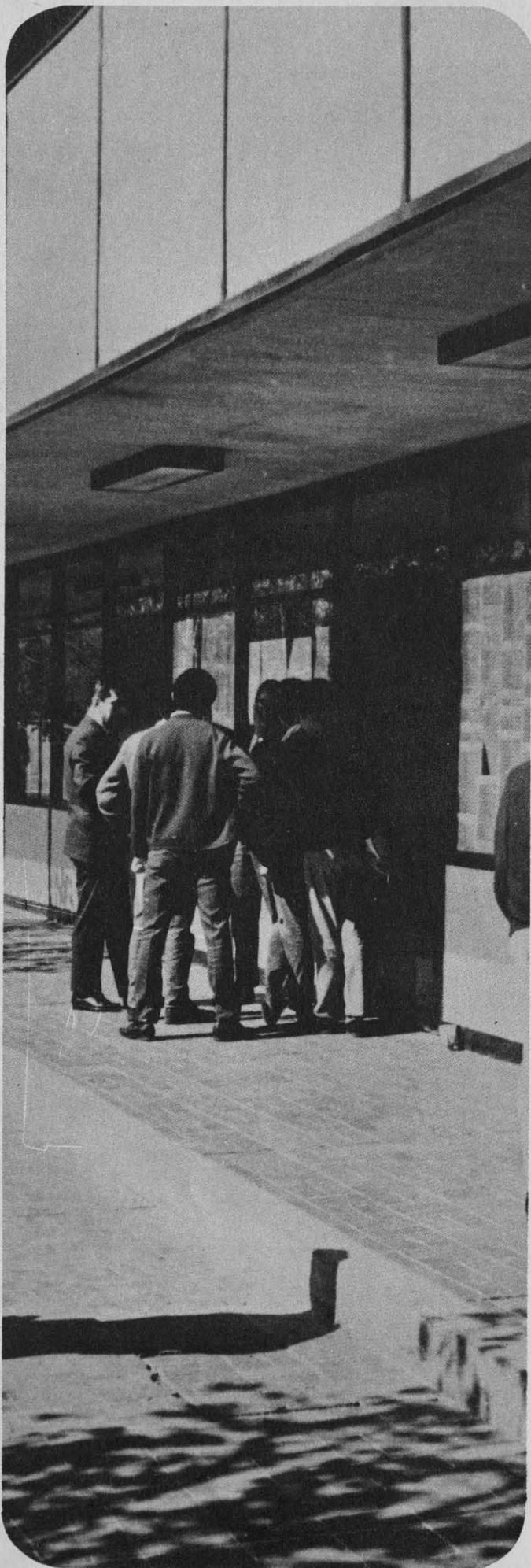
INVESTIGACION
DEL
ECLIPSE



Diálogo con el Rector de la Universidad Mayor
de San Andrés de la República de Bolivia

Nombramiento de Ricardo Guerra
y discurso de Leopoldo Zea

LOS SEMESTRES LOS PROGRAMAS Y LOS CONSEJOS TECNICOS

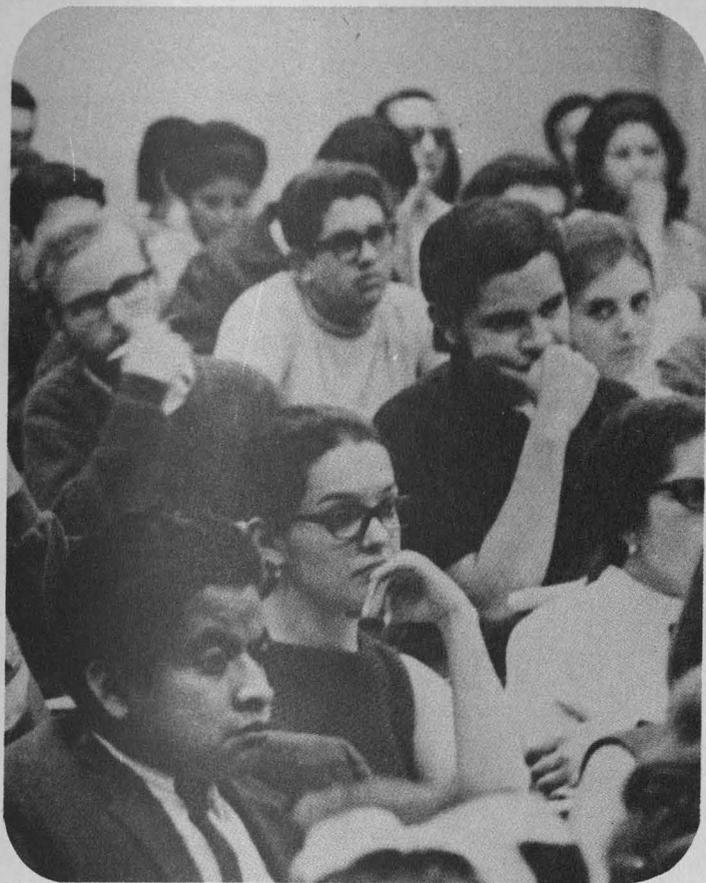


Recientemente se han propalado diversas opiniones, no pocas de ellas coincidentes, respecto de los cursos semestrales, del número de clases impartidas, de los periodos de exámenes y de los reglamentos en vigor. Las opiniones publicadas demuestran, casi siempre, no sólo desconocimiento de la realidad académica de nuestra Casa de estudios sino olvido, llamésmolo así, de las normas que rigen la vida docente de esta Institución y hasta de su propia historia contemporánea.

El Consejo Universitario ha hecho una recomendación a los Consejos Técnicos de las facultades y escuelas —por iniciativa expresa del rector— para que determinen y aprueben los programas de estudio de cada una de las asignaturas que se imparten en aquellas y les den la difusión adecuada. Los mencionados programas deberán incluir, además de los temas principales de una asignatura, todos los datos a que se refiere el artículo 18 del Reglamento de Estudios Técnicos y Profesionales. Como es frecuente, al pasar por alto la rica y valiosa legislación universitaria, se olvida lo que dicho artículo ordena:

Artículo 18. Los programas de estudio para cada una de las asignaturas deben incluir:

- a) El valor en créditos de la asignatura.
- b) La lista de los temas principales que la componen y de los complementarios.
- c) Una sugestión sobre el número de horas que conviene dedicar a cada parte del curso.
- d) Los métodos de enseñanza (exposición, trabajo de seminario, programa de lectura obligatoria, investigación directa, etc.)
- e) La bibliografía mínima.



f) La forma de medir el aprovechamiento del alumno (exámenes, trabajos, etc.)

Si los Consejos Técnicos, al recibir la recomendación del Consejo Universitario, la extienden a su vez a los señores profesores, los programas de estudio se cumplirían cabalmente. Algunas deficiencias podrían evitarse, alcanzándose un aprovechamiento general de los estudiantes, si en las asignaturas de cada programa de estudio se tuvieran en cuenta los incisos del artículo 18.

El Consejo Universitario ha recomendado, también, que los temas principales que compongan los programas estén planeados para cubrirse en un número mínimo de clases, igual al que señala el Estatuto General de la Universidad en su artículo 70.

“Ningún profesor podrá dar por terminado un curso en el que no haya cumplido el programa ni dado, como mínimo, las siguientes clases:

35, en cursos semestrales de tres clases por semana.

70, en cursos anuales, de tres clases por semana.

En los cursos que se imparten con frecuencia semanalmente distinta a las indicaciones, se establecerá proporcionalmente el mínimo que corresponda.

Los Consejos Técnicos de cada facultad o escuela podrán elevar, de acuerdo con el sistema de trabajo de las mismas, los mínimos anteriormente señalados.”

Cabe recordar que, en el Estatuto de 1945, sólo se exigían 30 clases en cursos semestrales y 60 en cursos anuales de 3 clases por semana. Fue por reforma hecha en octubre de 1962 que se establecieron las cifras mínimas vigentes, antes mencionadas.

En los artículos transcritos, uno del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales y otro del Estatuto General, los Consejos Técnicos tienen las facultades legales para determinar la extensión de los cursos, sujetándose de antemano a lo previsto legalmente. Esto representa una verdadera democracia académica que hace imposible, cumpliendo estrictamente con la ley, cualquier procedimiento autoritario que tratara de imponer duración de cursos, procedimientos de exámenes, etc.

La Universidad ha elaborado sus reglamentos apoyándose en una larga y provechosa experiencia y si algunos universitarios la ignoran o la olvidan en sus opiniones o, lo que es más grave, en el cumplimiento diario de sus deberes, no es defecto atribuible a la Institución.

Nuestra Casa de estudios será mejor, es obvio repetirlo, en la medida en que cada uno de sus estudiantes, profesores e investigadores, cumplan con sus deberes. La Institución, en su aspecto docente o de investigación, viene a ser la suma de los deberes bien cumplidos de cada uno de los universitarios. Frecuentemente, los defectos de una facultad o escuela son atribuidos al conjunto de la Universidad; el incumplimiento de un profesor o la ausencia prolongada de ciertos investigadores de sus centros de trabajo, señalados como defectos inherentes a la Institución. La experiencia de muchos opinantes es resultado de su penosa experiencia diaria que no es, ni con mucho, la que abarca ni siquiera una parte apreciable de la vida de la Universidad, cada vez más amplia y compleja.

No existen medidas coactivas sino procedimientos verdaderamente democráticos. En el caso que nos ocupa, los Consejos Técnicos tienen amplias facultades para hacer más perfecta la actividad docente de sus facultades o escuelas; son organismos en los que están representados profesores y estudiantes; sus acuerdos más importantes pasan a la instancia superior del Consejo Universitario: la más amplia y democrática representación de la comunidad para deliberar y aprobar lo que es más conveniente a nuestra Casa de estudios.

Quienes por mala información o premeditada oposición a la Universidad hablan de semestres mínimos, olvidan lo que el Estatuto de la Universidad, en el artículo 70 ya transcrito, señala como obligatorio en la enseñanza de cada asignatura. Y es indudable que en los últimos años, aun en los periodos más adversos para la Institución, esos mínimos no sólo se han cumplido sino a veces se ha podido rebasarlos considerablemente.

Por otra parte, habría que tener en cuenta que el tiempo perdido académicamente en el conflicto de 1968 ha venido recuperándose: si en 1969 el año escolar en nivel profesional se inició el 14 de abril, ahora lo será el 16 de mayo, con ganancia de cuatro semanas; pero si el calendario escolar aprobado para 1970 por el Consejo Universitario se logra cumplir, se habrán ganado seis semanas más. Y todo ello es posible, repetimos, sin quebrantar las normas que nos rigen y sin alterar en medida considerable nuestros ritmos de trabajo.

666 millones de pesos, el presupuesto de la UNAM en 1970



El presupuesto por programa y las necesidades crecientes de la institución. El déficit:

El presupuesto aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del día 14 de febrero, contempla las características del desarrollo de la Universidad en los últimos años; esto es, para el próximo ejercicio fiscal se continúan las mismas tendencias que en los años anteriores: los recursos son limitados, la población que desea ingresar a la institución supera las posibilidades físicas y económicas, los programas de trabajo implican demandas de recursos mayores que las disponibilidades reales y se han postergado inversiones en equipo, muebles e instalaciones para poder atender parte de los gastos de operación de los programas en desarrollo. El presupuesto de egresos asciende a la cantidad de \$ 666.775,024.35, lo que representa un incremento de \$ 58.700,183.31, esto es, sólo un 9.7% respecto al de 1969, a pesar de que los compromisos y pasivos de la universidad se han elevado en forma apreciable.

El incremento de los egresos está destinado en un porcentaje superior al 55% a la atención de los gastos derivados del aumento de la población escolar y del mejoramiento de los sistemas de enseñanza, que se implantan como consecuencia de la reforma universitaria; otra parte importante de los egresos se traduce en un aumento en los gastos destinados a la investigación y difusión de la cultura (18%) y el resto, a regularizar por todo el periodo, con la cantidad de \$ 15.153,432.83, el aumento aprobado por el Consejo Universitario —a partir del 1o. de septiembre del año próximo pasado— al personal administrativo.

El plan de arbitrios para 1970 importa \$ 631.462,172.00, mayor que el correspondiente al año anterior en \$ 59.309,204.00, del cual sólo \$ 478.827,250.00 corresponden al subsidio federal, ya que para esta cifra se deducen, en forma automática, las amortizaciones de créditos por obras y adquisiciones de equipos concertados con anterioridad, así como los anticipos concedidos durante 1969. En estas condiciones, el incremento aplicable a nuestro presupuesto de egresos proveniente del subsidio federal es de sólo \$ 38.862,059.12; el resto se debe a mayores ingresos propios de la Universidad.

Al compararse el presupuesto de egresos con el plan de arbitrios, se aprecia una falta de recursos importante, situación que, como en años anteriores, hace necesario gestionar ante el Gobierno Federal, a fin de que se amplíe el subsidio cuando menos en \$ 76.000,000.00, que aun de lograrse, dejaría un déficit de \$ 35.312,852, lo cual desde luego tenderá a acentuar la política de austeridad en el gasto que en los últimos años se ha seguido; sin embargo, pudiera ser necesario realizar algunas operaciones financieras en forma y límites que se consideren convenientes.

Tanto el Patronato Universitario como la Rectoría insisten en la inconveniencia de operar presupuestos deficitarios, pero debido a las deducciones al subsidio otorgado, de los anticipos efectuados el año anterior por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es necesario presentar un déficit habitual en nuestra Casa de Estudios y comprometer los ingresos de periodos futuros.

Este presupuesto por programa se integra, como en 1969, con el presupuesto operativo y sus correspondientes programas, en donde se compendian datos que la Rectoría ha venido sistematizando en los últimos años en coordinación con diversos sectores del Patronato Universitario, con el objeto de que, terminadas las diferentes fases de su implantación, permita a las autoridades universitarias disponer de mayores elementos de análisis para evaluar los programas de trabajo de las distintas dependencias universitarias y señalar las bases del Plan de Desarrollo General de la UNAM.

**EL DOCTOR
RICARDO GUERRA
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS**

En nombre del rector Javier Barros Sierra, el secretario general de la UNAM, licenciado Fernando Solana, dio posesión como director de la Facultad de Filosofía y Letras al doctor Ricardo Guerra, quien fue designado para ocupar ese cargo por la Junta de Gobierno de la propia Universidad.

Además de las personas mencionadas, presidió el acto el doctor Leopoldo Zea, director saliente, quien concluyó el periodo para el que fue nombrado. Estuvieron presentes el cuerpo docente, alumnos, los miembros del Consejo Técnico y otras autoridades del plantel.

El licenciado Fernando Solana agradeció al doctor Leopoldo Zea, en nombre de la Universidad, la valiosa labor que desarrolló durante su gestión, e hizo notar el espíritu universitario con que dirigió los destinos de la Facultad.

Añadió que es conocida la habilidad con que el doctor Zea condujo a su Facultad en algunos de los años más difíciles para la Universidad.

También por encargo del rector Barros Sierra, y en nombre de la Universidad, el licenciado Solana expresó el deseo de que la gestión que ahora inicia el doctor Guerra alcance el mayor éxito.

Palabras del doctor Leopoldo Zea

Señores Consejeros,
señor
señores profesores,
señores estudiantes:

El día de hoy, doy por cumplida lo que consideré una obligación, como hijo de esta Universidad, como hijo de esta Facultad. Una obligación que asumí hace cuatro años, ante la conciencia que de ella me hizo tomar el rector, doctor Ignacio Chávez y, con él, varios de mis más queridos amigos profesores de esta Facultad. Al asumir esta responsabilidad, y como si pudiese haber previsto los acontecimientos en los que se iba a realizar mi gestión, dije en aquel entonces: "Esta Facultad, como toda la Universidad, no debe ni puede ser confundida con un campo de batalla en el que los seguidores de unas determinadas ideas o ideologías traten de someter y anular a los seguidores de otras. No un campo de batallas políticas, prolongación de las batallas externas; sino al contrario, laboratorio, crisol, búsqueda, confrontamiento de todas ellas, no para el aniquilamiento de alguna o algunas determinadas, sino para su mejor comprensión y ajuste en lo que ha de ser una acción eficaz y al servicio, no de un determinado grupo, sino de la totalidad." "Y todo dentro de un profundo sentimiento de respeto mutuo. Pues sólo del respeto que entre sí guarden los miembros de esta escuela habrá de surgir el conjunto de ideas que al transformarse en fuerzas ayuden en la necesaria transformación del mundo exterior." El mundo exterior, como si hubiese sido invocado, hizo pronto su aparición dentro de nuestra Universidad y, por supuesto, en esta Facultad. En 1966 se iniciaron los sucesos que culminaron dolorosamente en 1968, y se continúan hasta nuestros días.

Sin embargo, los sucesos de 1966 lejos de ser un obstáculo a los proyectos de reforma académica de esta Facultad, como del resto de la Universidad, fueron un estímulo. Un nuevo plan de estudios, realizado conjuntamente por profesores y estudiantes, surgió a fines de ese mismo año de 1966. Nuevas orientaciones, encaminadas a dar la salida adecuada a nuestros estudiantes, como maestros, investigadores y creadores, se hizo expreso en este nuevo plan de estudios. Se aumentaron considerablemente los créditos en cada carrera, se crearon otras y se abrió la posibilidad de estudios que abarcasen tanto diversas y nuevas áreas de conocimiento, como el conocimiento de zonas históricas, culturales, geográficas que en el mundo en que ahora vivimos no pueden sernos extrañas: nuestra América en totalidad, el mundo anglosajón y el asiático. Coincidiendo con esta nueva preocupación, se crearon los Centros de Estudios Latinoamericanos, Orientales y Angloamericanos en los que se hace, no sólo labor docente sino, también, de investigación. A las publicaciones existentes se agregaron otras en las que se pusiese de manifiesto la labor que se venía realizando. Así fueron creados los Anuarios *Psi*, *Latinoamérica*, *Anglia* y *Asia*; así como una nueva revista enfocando problemas monográficos, *Deslinde*. Se crearon, igualmente, cursos libres sobre temas concretos de la Cultura y el Mundo Contemporáneo, los *Cursos de Invierno*.

Se abrieron concursos y, por vez primera en esta Facultad, oposiciones, para seleccionar y regularizar al profesorado, cada vez, más creciente de esta institución dado el aumento de créditos y de estudiantes. Se pasó de una Facultad que, en 1966, contaba con un poco más de 2,000

alumnos, a una que en la actualidad está cerca de los 6,000, sin contar con los estudiantes de otras facultades y escuelas que toman en Filosofía y Letras un conjunto de materias humanistas optativas. Cabe señalar, como ejemplo el millar de estudiantes que cada año envía a esta Facultad la de Ingeniería. La Facultad, organizada en colegios, cuenta ya con coordinador en cada uno de ellos y con los respectivos Jefes de Departamento en que cada colegio se divide, de acuerdo con el área de especialización. El colegio de Psicología, el de mayor demanda, ha ido adquiriendo un *status* especial que apunta a lo que ha de ser su transformación en Escuela o Facultad.

En toda esta reforma nos hemos tropezado con un viejo problema, el de la relación que nuestra Facultad debe guardar con el resto de la Universidad. En relación, por supuesto, con métodos de enseñanza e investigación que no pueden ser uniformes. El problema que plantea la vieja dicotomía de que han hablado ya tantos filósofos, lo de las ciencias naturales y las ciencias humanas, ya que no es lo mismo enseñar física que filosofía, matemáticas que lógica. Aunque el todo, aquello que parece tan diverso y opuesto, tan difícil de someter a un método o a otro, tiene como punto de unión el hombre al que sirven, al educando. Expresiones de una sola y única realidad que no tienen porqué ser opuestas, sino complementarias, tal y como ha sido la solución ofrecida a esta dicotomía. Diversidad de opiniones que deber algo natural en una Universidad, y resuelta siempre universitariamente.

En todo esto ha sido nuestra norma central el respeto a nuestra legislación universitaria. En todo caso, reformas, concursos, oposiciones, relación formal y técnica con profesores, alumnos, funcionarios y empleados, han estado condicionados por nuestra Ley Orgánica y nuestro Estatuto y la legislación que ha ido formando el Consejo Universitario. Pero es natural que aún la estricta aplicación de las normas que nos rigen, originen descontento. Descontento del que no puede ingresar, del que no gana una oposición o concurso. Pero esto es así, y no puede ser de otra manera. Frente a esto no queda sino el convencimiento, el diálogo, la preocupación porque se comprenda lo que de alguna forma es una limitación.

El mundo exterior, decía a ustedes, pareció invocado a hacerse presente entre nosotros. Fue ante una dura experiencia que, pese a su dureza, no cambiaría por ninguna otra. Una experiencia que a los miembros todos de esta Universidad nos hizo entrar en una dimensión que de otra forma nos habría sido extraña. Los sucesos de 1968 que nos han sacudido y nos siguen sacudiendo. Sucesos que, espero con gran fe, no sean sino el doloroso parto de un nuevo México. Sucesos de los que fueron principales autores, jóvenes que, de una u otra manera, estaban bajo nuestro cuidado, tanto como profesores como autoridades. Nuestro lugar, lo mismo antes que ahora, tenía que ser el claustro universitario, al lado de nuestros jóvenes, no para mediatizarlos, sino para tratar de ayudarles a aclarar su descontento y buscar conducirlos por vías que no tenían que ser las de la violencia. Señalarles la posibilidad de las vías instituidas a su alcance. No ir delante de ellos, pero tampoco a la zaga, simplemente cumpliendo con la tarea que nos

imponía nuestro papel de mentores y autoridades universitarias. En todo ello, lo importante ha sido la posibilidad del diálogo, un diálogo constante en que no sabíamos si éramos o no escuchados, enfrentados siempre a la demagogia que suele ser más eficaz. Pero creo que lo fuimos, en ningún momento se perdió respeto a nuestra autoridad, una autoridad pura y simplemente moral. En este sentido los problemas de esta Facultad no fueron sino los problemas de toda la Universidad y de la totalidad de las instituciones de cultura superior del país. Las soluciones fueron las que se dieron a toda nuestra Universidad. En ningún momento nuestra Universidad alcanzó la situación de falta de autoridad que se presentó en otras universidades del mundo.

Desde un punto de vista personal quiero expresar que mi única preocupación fue la de comprender a los jóvenes estudiantes a mi cargo. Hacerles ver que la protesta externa no estaba reñida con su labor como universitarios, la de su formación, la de su educación. Traté de que deslindasen un campo del otro, yo mismo traté de dar el ejemplo, no mezclando mis opiniones como ciudadano, expresadas en medios de comunicación pública a mi alcance, con mi tarea como profesor y como autoridad universitaria. En todo momento me negué a cualquier posibilidad de enfrentamiento entre jóvenes estudiantes y, por supuesto a su utilización para este o aquel fin extraño a su formación. En este sentido, creo haberme ganado el respeto de estos jóvenes y les agradezco, ahora, su atención y colaboración en este tan difícil orden universitario.

Y hablando de jóvenes, quiero ahora remontarme al pasado inmediato, a la década de los cincuenta en la que un grupo de brillantes jóvenes, ahora ya maduros maestros, participó a mi lado en una aventura espiritual —siendo en aquel entonces Secretario General de esta Facultad y director de la misma el Dr. Samuel Ramos— la aventura encaminada a deslindar nuestro ser nacional, lo que nos definía como mexicanos sin dejar, por esto, de ser hombres. La

aventura del grupo filosófico Hiperión, que tanto dio que hablar en esa década. Uno de estos jóvenes, ya maduro maestro en filosofía de esta Facultad, es el que me sucede en la dirección de la misma: Ricardo Guerra. Permítaseme que le quite el doctor. No tengo que decir lo mucho que esta solución me satisface, la satisfacción de que sea Guerra el que me releve en la obligación que me impuso hace cuatro años, obligación que me impusieron, entre otros, varios de los miembros de ese grupo. En este momento me siento vitalmente situado en aquel pasado de que formaron parte maestros que lo fueron míos y también al frente de esta escuela, como Antonio Caso y Samuel Ramos, y en el futuro que se inicia con el que fuera mi alumno, Ricardo Guerra. De este pasado recibí la inspiración de lo que haya podido hacer, algo que no soy yo quien pueda valorar; queda a mi sucesor un gran horizonte de realizaciones y responsabilidades. Tiene a su lado un magnífico Consejo Técnico que apenas tuvo tiempo de trabajar conmigo.

Para terminar, quiero hacer expreso mi agradecimiento, por la colaboración que encontré en esta mi tarea, al Sr. Ingeniero Javier Barros Sierra, Rector de la Universidad, a su colaborador, el Secretario General licenciado Fernando Solana y a otras autoridades universitarias. Igualmente quiero hacer expreso mi agradecimiento, al Consejo Técnico de la Facultad con el que trabajé la casi totalidad de los cuatro años de mi gestión e, igualmente, al Consejo Técnico con el cual he concluido esta gestión. Mi agradecimiento a los directores de los Centros, Coordinadores, Jefes de Departamento, Secretario General de la Facultad, y secretarios auxiliares y personal administrativo por su inestimable colaboración. A los maestros que en todo momento, aún en los más difíciles, me estimularon y apoyaron, y, por supuesto, a los jóvenes estudiantes que me estimularon tanto en mis clases, en los seminarios, en esta oficina y en los mismos pasillos a encontrar y dar sentido a lo que han sido y siguen siendo mis obligaciones como universitario.

Palabras del doctor Ricardo Guerra

Sólo quiero decir unas cuantas palabras para indicar mi agradecimiento a lo dicho por el doctor Zea... También deseo expresar que, desde que ingresé a esta Facultad como estudiante, siempre he estado en contacto, porque han sido mis maestros, con los que en diversos periodos han estado al frente de ella. Quiero expresar ahora mi agradecimiento a estas personas por su orientación y ayuda.

Al frente de nuestra Facultad han estado, en distintas épocas, Samuel Ramos, Eduardo García Máynez, Salvador Azuela, Francisco Larroyo y Leopoldo Zea. La designación es para mí un llamado a mi más profundo sentido de res-

ponsabilidad como universitario a fin de poder hacer el máximo por esta Facultad.

En este sentido, quiero hacer énfasis en que, para poder llevar a cabo esta tarea, la Dirección siempre estimulará y acudirá a la colaboración más estrecha con los estudiantes y los profesores de la Facultad.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento al Rector por haberme incluido dentro de la terna propuesta a la Junta de Gobierno, y a esta última por haberme honrado con esta designación.

Curriculum Vitae del doctor Ricardo Guerra

1. DATOS PERSONALES

Lugar y fecha de nacimiento: México, D. F., 10 de febrero de 1927.

2. ESTUDIOS

a] *Escolaridad*

Bachillerato: Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, 1943-1944.

Maestría y Doctorado en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1945-1948.

Cursos en la Facultad de Derecho, UNAM, 1945-1947.

Cursos de Doctorado en la Facultad de Letras de la Universidad de París, 1953-1955.

Cursos en el Colegio de Francia, 1953-1955.

Cursos en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas de París, 1953-1955.

Cursos en la Universidad de Freiburg im Breisgau (República Federal de Alemania) 1955-1956.

b] *Becas*

Investigador (por contrato) del Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM en 1949 y en 1951.

Investigador (por contrato) de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, SEP, 1953-1954.

Beca del Instituto Francés de la América Latina 1953-1954 y renovación en 1954-1955.

Beca del Gobierno alemán, 1955-1956.

c] *Grados*

Maestro en Filosofía (cum laude) Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1953.

Doctor de la Universidad de París (mención honorífica), 1956.

d] *Idiomas*

Traducción: latín, griego, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Traducción y práctica: francés, inglés y alemán.

3. FUNCIONES ACADÉMICAS

Consejero Universitario alumno por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1947-1949.

Consejero Técnico profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1963-1969.

Coordinador del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1963-1966.

Consejero Universitario profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1966.

Presidente de la Comisión del Trabajo Docente del Consejo Universitario de la UNAM, desde 1966.

Miembro de Comisiones especiales del Consejo Universitario y designadas por la Rectoría de la UNAM, desde 1968.

Miembro de la Comisión Dictaminadora para la Regularización del Profesorado del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1963-1964.

Miembro de la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, desde 1965.

Consejero Técnico profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Colegio de Filosofía, reelecto a partir de 1969.

Decano del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1969.

Director Interino (en calidad de Decano del Consejo Técnico) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en septiembre de 1969.

Miembro de la Comisión para el estudio del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, a partir de 1970.

4. ACTIVIDADES PROFESIONALES

a] *Docencia*

Profesor Adjunto de Estética en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1949-1951.

Profesor por oposición de la Escuela Nacional de Maestros, cursos de Estética y Ética, 1948-1951.

Profesor de Ética en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, 1949-1950.

Profesor de Lógica, Ética, Psicología e Historia de la Filosofía en Escuelas Preparatorias Incorporadas a la UNAM: Academia Hispanoamericana e Instituto Vasco de Quiróga, 1948-1949.

Profesor (fundador) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guanajuato. Cursos de Historia de la Filosofía, Ética, Estética y Filosofía Contemporánea, 1952-1953.

Profesor Titular de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en 1957.

Profesor de Carrera de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM desde 1958. Titular "A" desde diciembre de 1965.

Cursos:

Historia de la Filosofía. (Renacimiento.)

Historia de la Filosofía. (Siglos XVII y XVIII).

Historia de la Filosofía. (Kant a Hegel).

Filosofía Contemporánea.

Existencialismo francés.

Ética.

Seminario sobre "Ser y Tiempo" de Martin Heidegger.

Seminario sobre la *Estética* de Hegel.

Seminario sobre Hegel.

Seminario sobre Marx (con el Dr. Wenceslao Roces).

Actualmente:

- Seminario de Filosofía Moderna: Hegel.
Ontología. (Curso general).
Ontología contemporánea. (Curso monográfico sobre Heidegger).
Seminario de Filosofía Contemporánea y Psicoanálisis (con el Dr. Santiago Ramírez).
Miembro del Seminario Colectivo de Profesores dirigido por el Dr. José Gaos, 1963-1966.
Profesor del Seminario de Ética del Plan de Emergencia para Formación de Profesores de Preparatoria, 1965.
Profesor Visitante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara. Cursos de Historia de la Filosofía, Ontología, Filosofía Contemporánea. 1965-1966.
Director del Seminario de Filosofía Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, desde 1966.
Profesor Visitante de la Facultad de Humanidades (Departamento de Filosofía), de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
Cursos de Introducción a la Filosofía y Seminario de Filosofía Contemporánea,
Profesor de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Seminario sobre la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel, para Maestría y Doctorado, 1968-1969.
Co-Director del Seminario Interdisciplinario de Filosofía Contemporánea y psicoanálisis: "Freud y Sartre", con el Dr. Santiago Ramírez, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. 1968.

b] Conferencias, cursos, congresos

- Sobre *El existencialismo francés* y sobre *La filosofía de México y de lo mexicano* en ciclos y cursos organizados por el Grupo *Hyperión* (miembro fundador), en el Instituto Francés de la América Latina, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en el Ateneo Español de México, de 1949 a 1952.
Sobre *Filosofía Contemporánea* y sobre la *Revolución Mexicana* en la Casa de México en París, 1954-1955.
El positivismo en México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1957.
Ideas filosóficas de la Revolución Mexicana, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1959.
El nazismo, interpretación y crítica, Casa del Lago de la UNAM, 1960.
La filosofía de Bergson, Instituto Francés de la América Latina, 1960.
La crisis de la ciencia, Universidad de Veracruz, Orizaba, 1961.
Ideología y Política, Instituto José Martí, México, 1961.
El humanismo, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1961.
La filosofía de Heidegger, Casa del Lago, UNAM, 1962.
James Joyce: "El artista adolescente", Casa del Lago de la UNAM, 1963.
Libertad y responsabilidad, Casa del Lago de la UNAM, 1963.
La finitud y la infinitud, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara, 1963.
La superación del humanismo, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guadalajara, 1963.
Robert Musil: el hombre sin cualidades, Casa del Lago de la UNAM, 1964.

Thomas Mann y el nihilismo, Casa del Lago de la UNAM, 1964.

Significación actual de Federico Nietzsche, Instituto Alemán de Guadalajara, 1964.

Edmundo Husserl y el problema de la historia, en el Homenaje organizado por el Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, en 1964.

Significación actual de la Filosofía. Idea de la Filosofía. El problema de la existencia. (Ponencias para el Seminario de Profesores dirigido por el Dr. José Gaos, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM). 1963-1966.

Jean-Paul Sartre: la libertad. Ciclo organizado por el Ateneo Cultural en la Facultad de Arquitectura, UNAM, 1966.

Actualidad de Marx, Universidad de Puerto Rico, 1967.

Hegel y Marx, Facultad de Economía de la UNAM, 1968.

Sartre: filosofía y teatro, Teatro de la Universidad, UNAM, 1969.

Filosofía y Tecnología, Instituto Francés de la América Latina, 1969.

El problema de la valoración, en el Seminario de Organización y Planeación Académicas de la UNAM, 1969.

La reglamentación académica, en el Seminario de Organización y Planeación Académicas de la UNAM, 1969.

Reforma universitaria y orientación, en el Congreso Mundial de Orientación, Auditorio de la Facultad de Medicina de la UNAM, 1969.

Tradición y cambio en la filosofía, Ciclo de tres conferencias, en los Cursos de Invierno de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1970.

Cursillos extraordinarios en el *Centro Universitario de Teatro de la UNAM*: 1963-1965.

"Bertolt Brecht: estética."

"Shakespeare."

"Ideología y teatro."

Curso sobre Filosofía Contemporánea organizado por la Dirección General del Profesorado para Maestros de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, 1966-1967.

Cursos en Radio Universidad: (conferencias semanales desde 1958).

Historia de la Filosofía.

Ética.

Estética.

Filosofía de la Historia.

Filosofía Contemporánea.

El existencialismo (Sartre, Merleau-Ponty, Ricoeur).

La Filosofía de Marx.

El positivismo y la filosofía analítica.

El estructuralismo.

Exposición y crítica de la obra de Marcuse.

La filosofía de Nietzsche.

(Estos cursos son facilitados por Radio Universidad a las universidades de los Estados para su retransmisión.)

Congreso Interamericano de Filosofía, efectuado en México, en enero de 1950.

Sesión X del Congreso Mexicano de Historia, diciembre de 1950 en Guanajuato.

Primer Congreso Científico Mexicano, Sección de Humanidades, México, 1951.

Sesión XI del Congreso Mexicano de Historia, en Guanajuato, 1953.

Congreso Internacional de Filosofía, México, 1963.

Congreso Mundial de Orientación, organizado por la Dirección de Servicios Sociales de la UNAM, México, 1969.

c] *Publicaciones, investigaciones, traducciones*

Ensayos y artículos sobre *El existencialismo*, sobre *La Filosofía de lo mexicano*, sobre *Samuel Ramos*, sobre *La situación actual de la Filosofía*, etc. publicados en las revistas de la Universidad, de Filosofía y Letras, y en los Suplementos culturales de los periódicos *El Nacional* y *Novedades* de 1948 a 1952.

Crítica de las teorías del mexicano (tesis de maestría en Filosofía), edición privada, México, 1953.

Le problème du corps dans la tradition philosophique française (tesis de doctorado en Filosofía), edición privada, París, 1956.

"*Deux idées de la Phenomenologie*" (tema complementario del doctorado), edición privada, París, 1956.

Le positivisme (tema complementario del doctorado), edición privada, París, 1956.

La obra de Samuel Ramos en "Nuestro Samuel Ramos, homenaje" recopilación de Adela Palacios, México, 1960.

Prólogo a los Diálogos de Platón, Editorial Herrero, 1961.

Heidegger y la Realidad, Revista de la Universidad de México, 1962.

Husserl y la Historia. Anuario de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras, Vol. I, 1963.

Educación y Sociedad. Periódico *El Día*, 1969.

Algunas reflexiones sobre el viaje a la luna. Periódico, *El Día*, 1969.

Filosofía y Política. (Selección y traducción de textos clásicos y de actualidad). Plana dominical que se publica en el periódico *El Día* desde el 12 de enero de 1969.

La filosofía actual. (Colección de ensayos, en volumen de próxima aparición que prepara la Editorial Grijalbo.)

Herbert Marcuse o la vuelta al romanticismo (texto ampliado de las conferencias dictadas en Radio Universidad en 1968-1969. Próxima publicación en la UNAM).

Investigaciones: en el Seminario de Filosofía Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, sobre: problemas actuales de ontología en Hegel, Marx y Heidegger.

Las investigaciones realizadas así como las tesis y trabajos de los alumnos del Seminario están en proyecto de publicación.

TRADUCCIONES

La evolución del pensamiento Kantiano, Herman J. de Vleeschauer, Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, México, 1962.

La idea de la fenomenología, André de Muralt. Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, México, 1963.

La Justicia, Chaim Perelmann. Cuadernos del Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, México, 1964.

Fenomenología del Espíritu, de Hegel, en colaboración con el Dr. Wenceslao Roces. Fondo de Cultura Económica, México, 1966.

Textos de *Filosofía y Política*, traducidos del alemán, inglés, francés e italiano para la plana semanal que se publica en el periódico *El Día*, 1969.

Convocatorias

FACULTAD DE DERECHO

Se convoca a concursos de méritos abiertos, para la designación de profesores titulares en las asignaturas y plazas que a continuación se mencionan:

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO

Tres concursos simultáneos para tres plazas

DERECHO CIVIL I

Tres concursos simultáneos para tres plazas

DERECHO ROMANO

Tres concursos simultáneos para tres plazas

Tienen derecho a inscribirse las personas con título o grado superior al de bachiller.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

Atentamente,

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D. F., 1o. de marzo de 1970.

El Director

Dr. Ernesto Flores Zavala.

INSTITUTO DE GEOLOGÍA

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de Investigador Adjunto de Medio Tiempo, con experiencia y especialidad en Geohidrología.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a) No tener más de 45 años
- b) Poseer un grado o título superior al de bachiller
- c) Tener una producción humanística o científica de reconocido valor
- d) Haber trabajado cuando menos dos años en tareas de investigación sobre Geohidrología

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño de sus labores rinda el Instituto.

Atentamente,

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D. F., 1o. de marzo de 1970.

El Director

Ing. Diego A. Córdoba M.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Se convoca a concurso de méritos a las personas interesadas, para ocupar una plaza vacante de Investigador Auxiliar de Tiempo Completo, especialista en Geomorfología.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría del Instituto, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto.

Atentamente,

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D. F., 1o. de marzo de 1970.

El Director

Dra. Consuelo Soto Mora.

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES

Se convoca a concurso de méritos cerrado por la designación de profesores titulares en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

Procesamiento de datos. Un concurso para una plaza de profesor titular.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los interesados pueden ocurrir a la División de Estudios Superiores de esta Facultad en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de dos meses.

Atentamente,

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D. F., 1o. de marzo de 1970.

El Director

Lic. y C.P. José A. Fernández Arena.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CONCURSO DE MÉRITOS CERRADO

Se pone en conocimiento de los interesados que existiendo en esta Facultad de Filosofía y Letras dos plazas vacantes de Profesor de Tiempo Completo "A" en la especialidad de Letras Modernas, quienes ya sean Profesores de Tiempo Completo "B" de la especialidad señalada, podrán optar ser promovidos a la categoría "A".

Las solicitudes y los currícula correspondientes que serán sometidos a la Comisión Dictaminadora, pueden ser entregados en la Secretaría del Profesorado de esta Facultad dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría del Profesorado del Plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado

a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del profesor rinda la Facultad.

Atentamente,

"Por mi raza hablará el espíritu".

Ciudad Universitaria, a 1o. de marzo de 1970.

El Director,

Dr. Leopoldo Zea.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

1

Se hace del conocimiento de todas las personas interesadas, que existe una vacante de "Investigador Adjunto de Tiempo Completo" en la especialidad de "Astrofísica Teórica-Evolución Estelar y Modelos Estelares".

Las personas interesadas en concursar para esta plaza, deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Poseer título o grado superior al de Bachiller
- b) Haber trabajado, cuando menos, dos años en Investigación
- c) Tener trabajos de Investigación publicados y de reconocido valor
- d) No ser mayor de 45 años

Las solicitudes correspondientes a esta Convocatoria abierta deberán ser presentadas, por duplicado, en la Secretaría del Instituto de Astronomía, en un plazo no mayor de 15 días, a partir de la publicación de esta Convocatoria. La solicitud deberá ir acompañada por el acta de nacimiento, seis tantos del Curriculum Vitae del interesado, así como sobretiros de sus trabajos.

La Universidad dará el nombramiento respectivo, limitado a un año y susceptible de renovarse, según los informes que,

sobre el desempeño de su Investigación, rinda la Dirección del Instituto.

2

Se hace del conocimiento del Personal Académico y Técnico de la Universidad que existe una vacante de "Investigador Adjunto de Tiempo Completo" en la especialidad de "Óptica-Diseño Óptico".

Las personas interesadas en concursar para esta plaza, deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Poseer título o grado superior al de Bachiller
- b) Haber trabajado, cuando menos, dos años en Investigación
- c) Tener trabajos de Investigación publicados y de reconocido valor
- d) No ser mayor de 45 años

Las solicitudes correspondientes a esta Convocatoria deberán ser presentadas, por duplicado, en la Secretaría del Instituto de Astronomía, en un plazo no mayor de 15 días, a partir de la publicación de esta Convocatoria. La solicitud deberá ir acompañada por el acta de nacimiento, seis tantos del Curriculum Vitae del interesado, así como sobretiros de sus trabajos.

La Universidad dará el nombramiento respectivo, limitado a un año y susceptible de renovarse, según los informes que, sobre el desempeño de su Investigación, rinda la Dirección del Instituto.

Atentamente,

"Por mi raza hablará el espíritu".

Torre de Ciencias

Ciudad Universitaria, a 1o. de marzo de 1970.

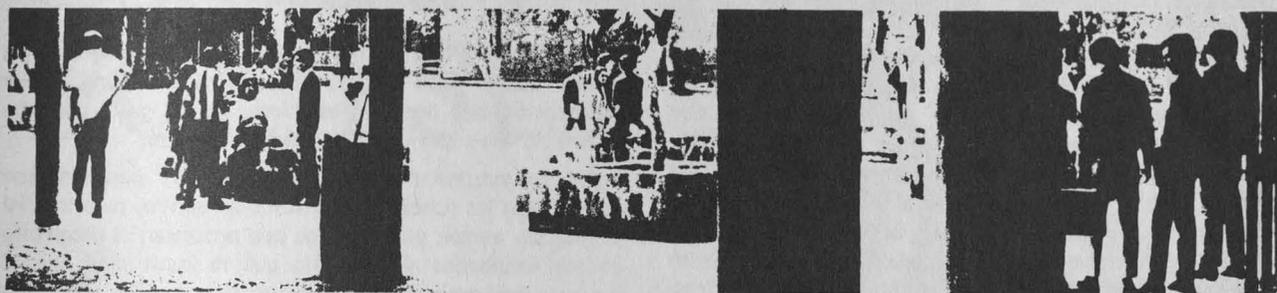
El Director,

Dr. Arcadio Poveda.

gaceta unam

VOL. XIX / NUEVA ÉPOCA / NÚMERO 2 / 1º DE FEBRERO DE 1970

¿ COMO SE APLICA EL PRESUPUESTO DE LA UNAM ?



Los programas que desarrolla la Universidad contienen en sí objetivos particulares y se desenvuelven atendiendo a políticas generales fijadas por las autoridades.

Así, el programa de formación preparatoria se mantiene con un crecimiento lento, en atención a la expansión del resto del sistema nacional de enseñanza a este nivel académico; en el presente año se le dedican recursos por \$ 88.194,373.00 o sea el 13.2% del total, atendiéndose a una población de 40,560 alumnos que representan el 36.5 de la población universitaria.

Los programas de nivel profesional, así como el de maestría y doctorado son los que absorben mayores recursos en el presente año. Este énfasis se desprende de la exigencia ejercida por el desarrollo del país en cuanto a la demanda de personal altamente calificado necesario para la prosecución del desarrollo nacional. En particular, el programa de formación profesional representa el 57.6% de la matrícula de la UNAM y a él se dedican \$ 167.458,918.00 que representan el 25.1% del total del presupuesto universitario. Las provisiones efectuadas indican que el nivel de licenciatura en 1975 alcanzaría el 60% de la matrícula total, con lo que se atenderán cerca de 90,000 alumnos.

La formación en maestría y doctorado, encaminada a preparar el personal técnico que cubrirá las necesidades docentes de la educación superior, así como la preparación de investigadores tanto en el área técnica como humanística, es uno de los que registran mayor dinamismo a corto plazo. A este programa se dedica el 2.6% de los recursos destinados a la docencia, para atender una población de 3,390 alumnos.

Los programas de formación técnica, que tradicionalmente se integraron por las carreras de enfermería, trabajo social, música y artes plásticas, han sufrido modificaciones notables, pues para estas mismas especialidades se abrieron en 1969 las respectivas licenciaturas, atendiendo a la demanda creciente de dichos profesionales. En 1970 sólo continuará impartándose la carrera de enfermería a este nivel y las carreras cortas a cargo de las Facultades de Química, Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, etc. Los recursos destinados a este programa quedan implícitos por esta razón en el programa de formación profesional.

El programa de formación especial se ha ampliado en el presente año con la introducción de subprogramas docentes a cargo del Centro de Estudios Cinematográficos, Centro de Iniciación Musical y Centro de Didáctica, que funcionaban como subprogramas de la Dirección General de Difusión Cultural, Escuela Nacional de Música y Direc-

ción General del Profesorado, respectivamente. En 1970 por acuerdo del Consejo Universitario se formalizarán sus actividades como centros de extensión universitaria. Estos subprogramas atenderán a una población escolar de 6,767 personas, lo que representará erogaciones por \$ 7.999,473.00, o sea el 1.2% del presupuesto total de la Universidad.

El programa auxiliar de docencia, que comprende las funciones a cargo de la Dirección General del Profesorado, Orientación y Servicios Sociales, Actividades Deportivas e Incorporación y Revalidación de Estudios, responde a una correlación con la tendencia creciente de la población universitaria y se prevé que el desarrollo de los programas docentes no sea obstaculizado en el futuro por deficiencias en los mecanismos de apoyo. Para tales programas se destinan \$ 48.900.250.00 que representan el 7.3% del presupuesto total.

El programa de investigación en la UNAM, en los próximos años, se pretende orientar hacia el logro de una mayor participación de la investigación social en el gasto total realizado. Empero, no se descuida el gasto en investigaciones dentro del área técnica, lo que significa, en suma, erogaciones crecientes en el área de la investigación científica.

Siendo la Universidad un elemento fundamental en el campo de la investigación a nivel nacional, es preciso dinamizar la realización de investigaciones sobre ciencia aplicada, informativa y básica que promuevan el desarrollo del país.

A la investigación en su totalidad se dedicarán en 1970 recursos presupuestales por \$ 76.835,795.00 o sea el 12.5% del presupuesto total universitario; la investigación científica dispondrá de \$ 52.149,917.00 que representa al 9.0% de la suma total del gasto de la Universidad. La investigación en humanidades contará con \$ 16.793,810.00 o sea el 2.5% del total. Los programas auxiliares de investigación reciben \$ 6.806,142.00 que significan el 1.0% del presupuesto total.

El programa de Difusión Cultural tiene por objeto contribuir a la formación que los estudiantes, en aulas y laboratorios, reciben en la Universidad y, además, difundir la cultura universal y nacional en los más amplios grupos sociales a través de los espectáculos que presenta en sus recintos, de Radio Universidad y de otros medios de comunicación. Las actividades de Difusión Cultural obedecerán al crecimiento de la población universitaria: estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo.



Para los programas de Difusión Cultural, el presupuesto destina \$ 31.105,078.00 que, en términos relativos, representa el 4.6% del gasto total de la Institución. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en el rubro: *Difusión Cultural* se abarcan diferentes actividades: las propias de la Dirección de Difusión Cultural a través de sus nueve dependencias, las de la Dirección General de Publicaciones, Imprenta Universitaria, Distribuidora de libros universitarios, Unión de Universidades de América Latina, Dirección General de Intercambio Académico y Cultural, Dirección General de Bibliotecas y Hemeroteca. A la Dirección de Difusión Cultural le han sido asignados \$ 14.559,314.00.

El programa de apoyo tiene a su cargo la responsabilidad del cumplimiento eficaz, dentro de la Legislación universitaria, de la planeación, dirección, control y coordinación de las funciones de las dependencias universitarias, para ello cuenta con cuerpos de asesores como las Comisiones de Nuevos Métodos de Enseñanza, del Plano Regulador, Técnica de Planeación Universitaria y de Estudios Administrativos.

También, mediante las Direcciones Generales de Relaciones Públicas y de Información se trata de lograr una adecuada imagen tanto interna como externa de la Universidad y de operar adecuados conductos de comunicación, para mantener informada a la comunidad universitaria y a la opinión pública.

Este programa contará, para 1970, con la suma de \$ 61.463,918.00, o sea el 9.2% del presupuesto total.

Se ha puesto especial interés en el desarrollo de los programas auxiliares que cumplen con los servicios administrativos generales. Entre las tareas que se han desarrollado, dentro de dicho programa, se encuentran las de determinar su campo y alcances, por lo que se apreció que existía una inadecuada clasificación de las partes que

lo integraban y que esto originaba una estimación errónea de su costo. Ello hizo necesario adoptar una nueva clasificación que permitió establecer que el gasto administrativo no era superior al 20% del gasto total.

Se ha estimulado la capacitación del personal que cumple con las funciones auxiliares de apoyo, para lo cual se realizan cursos y seminarios que propician el desarrollo de los empleados y posibilita que la institución cuente con personal más calificado cuyos desempeños redunden en una mayor eficiencia. Los recursos destinados a cumplir con estos programas, en 1970, ascienden a la suma de \$ 49.663,071.72, que representan el 7.4% del presupuesto total.

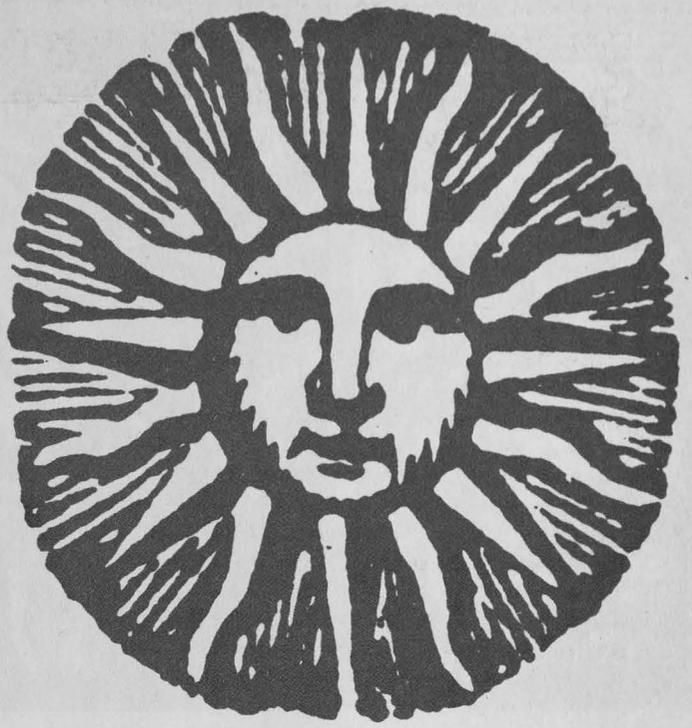
El programa de obras tiene como objetivo construir y supervisar las obras e instalaciones que formen parte del Patrimonio Universitario, conservarlas y mantenerlas en condiciones de servicio, a fin de permitir la realización de los diversos programas universitarios. A través de este programa, la universidad trata de solucionar el problema que representa la limitada capacidad de las instalaciones disponibles actuales, para atender con eficacia la demanda cada vez mayor a que deben enfrentarse las facultades, escuelas, institutos y demás servicios universitarios. En su caso, la ejecución o supervisión de las obras está a cargo de la Dirección General de Obras e Instalaciones.

Las actividades de mantenimiento y conservación están al cuidado de la Dirección General de Conservación, así como pequeñas obras de ampliación a instalaciones y equipo. Este programa absorbe recursos por la cantidad de \$ 42.673.032.00, o sea el 6.4% del presupuesto total de la UNAM.

Atendiendo a la clasificación programática de los egresos, en el año de 1970, los programas universitarios demandarán los siguientes recursos:

| Programa | Millones de pesos | Porcentaje |
|--|-----------------------|---------------|
| Formación Preparatoria | 88.194,373.00 | 13.23 |
| Formación Técnica | 4.646,894.00 | .70 |
| Formación Profesional | 167.458,918.00 | 25.11 |
| Formación de Estudios Superiores | 17.501,781.00 | 2.63 |
| Formación Especial | 7.999,473.00 | 1.20 |
| Programas Auxiliares de Docencia | 48.900,250.00 | 7.34 |
| Investigación en Humanidades | 17.952,737.00 | 2.52 |
| Investigación en Ciencias | 58.883,058.00 | 9.00 |
| Auxiliares de Investigación | 6.806,142.00 | 1.02 |
| Difusión Cultural | 14.559,314.00 | 2.18 |
| Programas Auxiliares de Difusión Cultural | 16.545,764.00 | 2.48 |
| Programas de Apoyo a las Funciones Universitarias | 11.800,847.00 | 1.76 |
| Programas Auxiliares de Apoyo a las Funciones Universitarias | 49.663,071.72 | 7.44 |
| Programas de Obras | 42.673,032.00 | 6.39 |
| Servicios Complementarios | 111.189,369.63 | 17.00 |
| SUMA: | 666.775,024.35 | 100.00 |

INVESTIGACION DEL ECLIPSE



Un grupo de científicos hará importantes estudios.

El eclipse total de Sol que se producirá el 7 de marzo próximo permitirá que México y otros muchos países realicen, en nuestro territorio, investigaciones que en la actualidad son de gran importancia para el desarrollo de la ciencia.

Los trabajos científicos mexicanos serán hechos, principalmente, por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus Institutos de Astronomía y de Geofísica.

Seis son los trabajos que desarrollarán los científicos mexicanos, de los cuales 4 serán realizados, íntegramente, por la UNAM. Para efectuar los otros 2 trabajos, la Universidad estará coordinada en uno de los casos con la Comisión Nacional del Espacio Exterior, y en otro, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Dada la importancia de estos trabajos que únicamente pueden consumarse al momento de producirse un eclipse total, la Universidad promovió la constitución del Comité Nacional Mexicano para el Eclipse Total de Sol del 7 de marzo de 1970, cuyo coordinador es el director del Instituto de Astronomía, doctor Arcadio Poveda.

Asimismo, integran el mencionado comité las personas siguientes: Ingeniero Víctor Bravo Ahuja, gobernador del Estado de Oaxaca y presidente del Comité Estatal del eclipse; maestra en ciencias Ruth Gall, jefa del Departamento del Espacio Exterior del Instituto de Geofísica; doctor Manuel Méndez, Jefe del Departamento de Espectroscopía, del Instituto de Astronomía; ingeniero José Manuel Alonso, profesor en el Instituto Politécnico Nacional; licenciado Carlos Elizondo, secretario de la Comisión Nacional del Espacio Exterior; Javier Lelo de Larrea, del Departamento de Turismo; profesor Manuel Maldonado Koerdell, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; licenciado Jorge Palacios Treviño, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; teniente coronel Gildardo Ortiz Ortiz, de la Secretaría de la Defensa Nacional; capitán Doroteo Silva López, de la Secretaría de Marina, y Virgilio Vallejo, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El director del Instituto de Astronomía y coordinador del Comité nacional mexicano para el eclipse total de sol del 7 de marzo de 1970, la jefa del Departamento del Espacio Exterior del Instituto de Geofísica de la misma Casa de estudios y el Jefe del Departamento de Espectroscopía del Instituto de Astronomía

dictaron una conferencia de prensa, para explicar las tareas científicas que se desarrollarán con motivo del eclipse.

El director del Instituto de Astronomía se refirió a algunos de los fenómenos que podrán ser observados por los científicos nacionales y extranjeros y que serán motivo de análisis científicos durante y después del eclipse. Entre estos fenómenos, se incluyen los cambios que produce un eclipse en el *calentamiento* y en la *ionización de nuestra atmósfera*; la *desviación que sufren las imágenes de las estrellas al pasar a través del campo gravitacional del sol* (se tratará de probar la teoría de la relatividad general, en este aspecto) y la *distribución de las fuentes de emisión de radiofrecuencia en el disco solar*. Asimismo, se observarán las partes de la atmósfera solar —la corona y la cromosfera— que, por su poco brillo, no es posible estudiarlas en condiciones ordinarias.

Otro de los objetivos científicos de la observación del eclipse, será el estudio del espectro de la corona solar en el infrarrojo.

El doctor Poveda informó que el eclipse cubrirá todo el territorio de la República Mexicana y será total —esto es, el disco del sol será cubierto totalmente por la luna— en una franja de unos 150 kilómetros de ancho cuyo centro pasará aproximadamente por Puerto Escondido, Oaxaca, y Coatzacoalcos, Veracruz, continuando por la costa oriental de Estados Unidos y Canadá.

El fenómeno podrá observarse en su totalidad en una extensión de 31 kilómetros de la carretera Panamericana, entre el lugar conocido como *Las Margaritas* y el poblado de *El Camerón*. También podrá observarse en otros lugares como Mitla, Yagul, El Tule, Tlacolulá, etc.

La zona más adecuada para la observación científica del eclipse fue determinada por el Instituto de Astronomía, según investigaciones realizadas exprofeso por la doctora Consuelo Soto Mora, directora del Instituto de Geografía y por los investigadores Enriqueta García y Ernesto Jáuregui. También influyeron en la selección de dicha zona los datos sobre nubosidad, proporcionados por satélites meteorológicos estadounidenses.

El doctor Poveda expresó también que los equipos de observación mediante los cuales se desarrollarán los trabajos universitarios, se instalan en una zona donde las montañas protegen de perturbaciones atmosféricas, como ciclones o capas de nubes que podrían tapar la "ventana óptica" y, por lo tanto, dificultar o impedir algunos de los trabajos científicos.

La razón principal de que muchas delegaciones extranjeras



hayan proyectado estudiar aquí el fenómeno, se debe a que el Estado de Oaxaca ofrece la máxima probabilidad de tener buen tiempo. Tanto para el cálculo de la efemérides del eclipse en 96 poblaciones de la República, como para el cálculo de los lentes, hemos contado con la valiosísima ayuda del Centro de Cálculo Electrónico, dijo.

El doctor Poveda dividió los proyectos mexicanos en: astronómicos, astrogeofísicos y geofísicos.

En el aspecto astronómico se realizará uno, denominado *Medición de la desviación de las imágenes estelares por el campo gravitacional del sol*. Y está a cargo del doctor Manuel Méndez; trabajo que será elaborado por el Instituto de Astronomía.

Los proyectos que versan sobre las relaciones solares-terrestres o astrogeofísicas son:

a) *Mediciones con riómetro de la Ionosfera*, bajo la dirección de la doctora Gall. Es un proyecto conjunto de los Institutos de Astronomía y de Geofísica.

b) *Variaciones en el campo magnético*, a cargo de los ingenieros Luis Castillo y Carlos Cañón, ambos del Instituto de Geofísica.

c) *Meteorología*, bajo la dirección del ingeniero Luis Castillo y Carlos Cañón del Instituto de Geofísica, y la Comisión Nacional del Espacio Exterior.

d) *Sondeo ionosférico*, que ejecuta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Lo dirigirán los ingenieros Carlos Núñez Arellano y Alfonso Ramos Cancino.

El proyecto geofísico se denomina *Servicio de tiempo y posición geográfica*, y está bajo la dirección del ingeniero Manuel Medina Peralta, del Instituto de Geofísica. Se desarrolla en colaboración por los Institutos de Astronomía y Geofísica.

Los eclipses ocurren cuando el Sol, la Tierra y la Luna se encuentran aproximadamente en línea recta. En la madrugada del 21 de febrero, las circunstancias del movimiento de la Luna alrededor de la Tierra la colocaron parcialmente dentro de la sombra proyectada por nuestro planeta; hubo por lo tanto un eclipse —parcial en este caso— de Luna. Catorce días más tarde, cuando en su traslación la Luna se coloque entre el Sol y la Tierra, proyectará su sombra sobre esta última, y se producirá el eclipse total de Sol del 7 de marzo. Este alineamiento tan perfecto no ocurre siempre, pero en esta ocasión dará lugar a dos eclipses antes de que se rompa tan especial orientación del sistema Sol, Tierra y Luna.

Por su parte, la doctora Ruth Gall, coordinadora de los proyectos geofísicos mexicanos, explicó que varios de los proyec-

tos nacionales geofísicos y astrofísicos del eclipse están relacionados con el control que el Sol ejerce sobre las capas altas de nuestra atmósfera.

Los *rayos x* y *ultravioleta* que el Sol envía continuamente hacia la Tierra, expresó, controlan las capas altas y, en particular, la región llamadas *Ionosfera*, que se extiende entre 50 y 800 kilómetros, aproximadamente, por encima de la superficie de la Tierra.

La Ionosfera juega un papel muy importante en la comunicación terrestre por radiofrecuencia; su capacidad de reflejar, como un espejo, ciertas ondas de radio, permite la comunicación a gran distancia.

Las radiaciones solares inducen además reacciones químicas en la alta atmósfera, que son observables en la Tierra, ya que causan la emisión de bandas de luz roja, verde, etcétera. Esta luz se conoce con el nombre de resplandor atmosférico.

Durante el eclipse, al interponerse la Luna entre el Sol y la Tierra, la Luna interrumpirá el flujo de radiación solar que normalmente llega a nuestro planeta. El control que el Sol ejerce se alterará fuertemente durante el eclipse y se perturbará nuestra atmósfera superior. Al estudiar estas perturbaciones producidas por el eclipse, esperamos comprender mejor el control que el Sol ejerce sobre la Tierra, dijo.

En seguida, describió brevemente los objetivos de los proyectos mexicanos, geofísicos y astrogeofísicos.

El primer proyecto es *Medición con riómetro de la absorción ionosférica*. El Instituto de Geofísica, en colaboración con el Instituto de Astronomía, hará durante el eclipse mediciones con aparatos llamados *riómetros* (relative ionospheric opacity meter—medidor de la opacidad relativa de la Ionosfera). Este aparato mide el ruido cósmico —en frecuencias más altas que las usadas en radiocomunicación— proveniente de nuestra Galaxia. En condiciones normales este ruido cósmico llega al observador terrestre atenuado a causa de su travesía por la Ionosfera. Al ocurrir el eclipse y al perturbarse la Ionosfera, esta atenuación sufrirá cambios. Son estos cambios los que planeamos medir durante el eclipse, indicó.

Este proyecto será dirigido por la doctora Gall en colaboración con el ingeniero Manuel Alonso, del Instituto Politécnico Nacional, y del pasante de la carrera de Geofísica de la Universidad, Jesús Canales.

Para realizar estos trabajos se adquirió, con fondos que aportó la UNAM, un equipo completo de *riómetro* con sus antenas. La adquisición de este importante equipo científico permitirá esta-



blecer en México una estación permanente de observaciones como las descritas.

Se contará además con otros 2 *riómetros*, prestados al Instituto de Astronomía por la Universidad de Harvard, para que se utilicen durante el eclipse.

Otro de los proyectos, dijo, es el llamado *Sondeo vertical ionosférico*, cuyo objetivo es estudiar las capas de la Ionosfera y sus perturbaciones. Este trabajo se efectuará desde la estación del *Cerrillo*, que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene cerca de Toluca, y será dirigido por los ingenieros Carlos Núñez Arellano y Alfonso Ramos Cancino, de la misma dependencia.

Variaciones del campo geomagnético es el nombre del siguiente proyecto. Es de esperarse que al eclipsarse el Sol, indicó la doctora Gall, las corrientes eléctricas que normalmente fluyen en la Ionosfera se perturbarán; estas alteraciones a su vez inducirán cambios en el campo magnético de la Tierra. El estudio de estas variaciones es el objetivo del proyecto, que realizará totalmente el Instituto de Geofísica. El ingeniero Luis del Castillo, jefe de Exploración Geofísica del Instituto, observará en colaboración con el ingeniero Carlos Cañón los cambios magnéticos en un lugar cercano a la estación de la UNAM en Miahuatlán.

Simultáneamente y para completar estas mediciones, la estación geomagnética de Teoloyucan, dependiente del Instituto de Geofísica, hará también, fuera de la zona de totalidad del eclipse, mediciones del campo magnético.

La doctora Gall explicó que otro de los proyectos, *Servicio de tiempo y posición geográfica*, incluye la determinación precisa de las coordenadas geográficas de la estación que la Universidad estableció al sur de Miahuatlán, así como la medición de los tiempos de contacto entre el Sol y la Luna.

Este proyecto será dirigido por el ingeniero Manuel Medina Peralta, jefe del Departamento de Geodesia del Instituto de Geofísica, con la participación del ingeniero Carlos Cañón.

El *proyecto de observaciones meteorológicas*, que hará el Instituto de Geofísica en colaboración con la Comisión Nacional del Espacio Exterior, consistirá en observaciones meteorológicas *estandar*, que se harán desde la estación de Miahuatlán. Informó que estas observaciones en torno a la humedad, la temperatura, presión, nubosidad, etcétera, estarán a cargo del ingeniero Pedro Mociño, del Instituto de Geofísica.

Aunque se esperan buenas condiciones de visibilidad, expresó, es importante conocer las condiciones meteorológicas reales en las que ocurrirá el eclipse. Afortunadamente, los proyectos ionosféricos y del campo magnético —a diferencia de los proyec-

tos ópticos— no dependen de las condiciones meteorológicas. Por lo tanto, se podrán realizar aún si el cielo está nublado.

Por lo que respecta a proyectos conjuntos con instituciones del extranjero, la doctora Gall informó que el Instituto de Geofísica colaborará con la ESSA (Environmental Science Services Administration: Administración de los Servicios de Estudio Científicos Ambientales) del gobierno estadounidense, en el trabajo *Análisis de resplandor atmosférico*, que consistirá en la observación de bandas luminosas emitidas por el oxígeno y el sodio atmosféricos. Se utilizarán fotómetros con filtros especiales. Por parte del Instituto de Geofísica, trabajará como invitado el ingeniero Armando Báez.

Para concluir, la doctora Gall subrayó que esta es la primera ocasión en que astrónomos y geofísicos mexicanos desarrollan coordinadamente una serie de proyectos de tanta importancia y amplitud como los descritos.

A su vez, el doctor Manuel Méndez Palma explicó que, aprovechando las estrellas que serán visibles en la inmediata cercanía del sol, será medida la deflexión de la luz producida por la gravedad solar.

Observar esta deflexión es de la mayor importancia en las teorías gravitacionales y, por tanto, una de las pruebas básicas de la Teoría de la Relatividad General, planteada por Albert Einstein en 1916.

Las últimas mediciones arrojan valores que van desde 1.43 a 2.7 segundos de arco. El valor teórico calculado por Einstein es de 1.74 segundos. Para mejorar las mediciones, el Instituto de Astronomía construyó un sistema telescópico que evita muchas de las dificultades que se encontraron en experiencias anteriores. El diseño óptico fue realizado por el doctor Daniel Malacara y el maestro en ciencias Alejandro Cornejo. La construcción estuvo a cargo de José Castro.

Más adelante, el doctor Méndez Palma —quien aportó la idea original para la construcción del mencionado telescopio— manifestó que los resultados de esta nueva observación no serán definitivos, y que más experimentos de esta naturaleza serán necesarios, en eclipses posteriores.

El proyecto que dirigirá el doctor Méndez se denomina *Observación de la desviación de la luz por el campo gravitacional del Sol*, a cargo exclusivamente del Instituto de Astronomía. Como invitado, trabajará el doctor Stanislaus Vasilevskis, del Observatorio de Lick de la Universidad de California, destacado especialista en medidas astrométricas, a cuyo cargo estarán las mediciones del corrimiento de las imágenes sobre las placas fotográficas obtenidas durante el eclipse.

Entrevista con el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés de la República de Bolivia

El Rector de la Universidad Mayor de San Andrés de la República de Bolivia tuvo a bien concedernos la siguiente entrevista.

El doctor Carlos Terrazas Torres obtuvo el título de Abogado en 1944, y a partir de 1945 imparte la cátedra de Derecho Civil en la Institución que actualmente dirige. Durante estos 25 años dedicados a la vida universitaria ha ocupado importantes cargos dentro de la Universidad, entre otros, el de Vicerrector desde 1964.

Ha publicado las siguientes obras: *Derecho Civil Boliviano, Código Civil de Bolivia y un estudio preliminar*, editado por el Instituto de Cultura Hispánica, España, 1959.

A iniciativa suya ha desaparecido el examen de ingreso, que hasta el año pasado se llevó a cabo; en ese año lectivo la población estudiantil de San Andrés fue de 5,971 estudiantes, cifra que se espera aumente en un cien por ciento, como consecuencia de la medida adoptada que tiene como propósito democratizar la educación superior en Bolivia, según nos expresó literalmente el doctor Terrazas.

1. ¿Considera que la actual estructura de la Universidad Latinoamericana responde a las necesidades reales de la región?

—América Latina es un continente cuyo proceso de cambio es innegable e inevitable. El impulso de las mayorías nacionales por alcanzar objetivos de mejores condiciones de vida y una más justa retribución al trabajo están encuadradas, si no impulsadas, desde las Universidades. La Universidad Latinoamericana responderá a las necesidades reales de la región cuando se identifique plenamente con su pueblo y utilice todos los recursos que la ciencia y la tecnología pone en sus manos, para servir a la sociedad de la cual se nutre y a la que se debe.

2. ¿Cuáles son los problemas más serios a los que se ha enfrentado la Universidad Mayor de San Andrés y qué medidas se han tomado para resolverlos?

—Una demanda masiva de culturización y de formación académica que exige la juventud boliviana, determina un desequilibrio para la Universidad, pues mientras los ingresos se mantienen nivelados, y sufren el impacto de una disminución en el poder adquisitivo de la moneda, aumentan en proporciones geométricas las necesidades docentes, administrativas y estudiantiles de la Universidad. Se requieren mayor número de catedráticos, equi-

pos de laboratorios y gabinetes, aulas e instalaciones de diverso orden que nunca son suficientes para cubrir las demandas, siempre crecientes, de la Universidad Mayor de San Andrés, que se ha visto por conveniente crear complejos industriales, que a la vez de cumplir una función didáctica posibiliten el incremento de ingresos económicos propios de la Universidad. Inicialmente se ha pensado en la instalación de una planta industrial del cobre y una fábrica de envases para minerales.

3. ¿Cree que las metas fijadas en la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 ya han sido alcanzadas?

—La Reforma Universitaria de 1918 ha generado en todo el Continente un proceso de cambio en los niveles universitarios que particularmente en Bolivia se ha traducido en la conquista de la autonomía universitaria, medida que a su vez se ha profundizado aún más con el Co-gobierno Universitario de catedráticos y alumnos. Por una parte los movimientos universitarios han ido más allá de los postulados de Córdoba, en otro sentido como el de la popularización de la enseñanza, hay áreas en el Continente donde todavía no se han conmovido universitariamente hablando con los principios y postulados de la reforma universitaria de Córdoba de 1918.

4. ¿Qué ideologías y sistema o métodos cree convenientes dadas las circunstancias y características de los pueblos latinoamericanos?

—Ninguna ideología, sistema o método que quiera "imponerse" a los pueblos americanos. Hay un estado de conciencia colectivo en América Latina que nos hace pensar en que ante todo somos americanos, subrayo latinoamericanos, constituimos una unidad geográfica y filológica de profundas raíces históricas y estamos llamados a cumplir unidos un gran destino.

5. ¿A qué atribuye el atraso o el subdesarrollo, como otros prefieren llamarlo, de los pueblos de América Latina?

—Fundamentalmente a que hasta hace poco los pueblos latinoamericanos nos ignorábamos mutuamente, fomentando de este modo un proceso de alienamiento y desfiguración de nuestras potencialidades.

6. ¿Qué papel le toca jugar a la Universidad, en esta época en la que se han puesto en crisis los valores de la cultura occidental?

—Fundamentalmente: orientar con capacidad y capacitarse con responsabilidad.

artes plásticas

Pensamientos del hombre a través del arte

El cinco de marzo, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, será inaugurada la exposición *Pensamiento del hombre a través del arte*, que consta de más de 90 obras de pintores y escultores que representan las grandes ideas del hombre occidental.

Si bien el término "Hombre occidental" evoca la imagen de un pueblo técnicamente avanzado y un propósito de incrementar su acervo material, define también una actitud espiritual. Esta actitud —este estilo de vida— se caracteriza por una vigorosa defensa de la dignidad y de la individualidad del hombre.

Figuras prominentes, desde Platón a Thoreau, de San Francisco de Asís a Freud, han contribuido a la construcción de este estilo de vida. Sus palabras, sus enseñanzas —sus "grandes ideas"— conforman el vocabulario moral básico de nuestra época.

Los pensamientos de dichos personajes ocuparon un lugar relevante en las mentes de un grupo internacional, integrado por filósofos y magnates de negocios reunidos, hace 18 años en Aspen, Colorado, con el fin de llevar a cabo una serie de mesas redondas para discutir problemas filosóficos. Estas discusiones, efectuadas en el Instituto de Estudios Humanísticos de Aspen, tenían como objetivo orientar las tendencias del público en el sentido de una mayor comprensión del hombre acerca de su papel dentro de la sociedad y de los ideales a que debe aspirar en el transcurso de su existencia.

Uno de los asistentes a estas reuniones fue Walter Paepcke, fundador de la Container Corporation of America y del Instituto de Estudios Humanísticos de Aspen. En estas discusiones, Paepcke externó su decisión de aprovechar las campañas publicitarias de su compañía para transmitir a



la gente un mensaje que, conteniendo los principios básicos del pensamiento de Occidente, le ayudara en su proceso de evolución individual.

A resultas de tal determinación, la Container Corporation of America inició una serie publicitaria bajo el rubro de "Las grandes ideas del hombre occidental". Las ideas fueron tomadas de autores de la cultura de Occidente y se comisionaba a un artista para que interpretara dicha idea.

Unos años después, como resultado de esta promoción, se aumentaban las colecciones artísticas de la compañía y la CC las puso a circular en exhibiciones por galerías y museos de Estados Unidos. A partir de entonces, las colecciones artísticas de "Las grandes ideas" se han mantenido circulando por varios países.

La serie "Las grandes ideas" es el primer intento de una industria para utilizar las bellas artes en una campaña publicitaria. No se trata solamente del primer esfuerzo en este sentido sino que significa, además, una participación cada vez más grande del mundo de los negocios en el campo de las artes. Lo extraordinario del programa de "Las grandes ideas" estriba en el hecho de que la atención se centra en determinadas expresiones que han con-

tribuido a configurar el pensamiento occidental y en que estas expresiones hallan a su vez interpretación en una obra de arte realizada por un artista, comisionado especialmente para el caso.

En tanto que promoción publicitaria, adquiere una sustentación propia, puesto que se fundamenta en las raíces del hombre occidental; como organismo artístico es valioso porque se encarga a un artista la realización de la obra dejando de ser una mera operación de compra-venta.

Los artistas que integran el programa de "Las grandes ideas" fueron contratados bajo la sola estipulación de que su obra se relacionara en alguna forma con la idea designada, sin exigencia alguna en cuanto a los medios, la técnica o el estilo. El programa de "Las grandes ideas" abarca desde el pensamiento de San Francisco de Asís sobre los dones que emanan de Dios, hasta el pensamiento de Freud sobre la dualidad de la naturaleza del hombre civilizado; desde Platón, sobre la sabiduría para gobernar, hasta la bien fundamentada aseveración de Thoreau sobre la individualidad: "Cuando alguien no va al paso de sus semejantes tal vez se deba a que escucha un llamado distinto." Las obras de arte que obedecen a la interpretación de estas ideas varían en técnicas y dimen-

siones: desde pequeñas acuarelas, *collages* y grabados en madera hasta cuadros al óleo de gran tamaño.

El proceso de realización de "Las grandes ideas", puede o no ser de interés. El primer paso consiste en seleccionar las citas adecuadas. Por regla general, éstas son de autores muertos para evitar dificultades que pueden suscitarse si se adoptan citas de autores vivos. Una vez elegida la cita, se entrega al artista para su interpretación.

El programa de "Las grandes ideas" se proyectó para comunicar mensajes concretos, por lo que se consideró que el arte abstracto no funcionaría para tales fines. El conflicto entre las últimas manifestaciones en el arte y la tarea de transmitir de una manera visual un mensaje concreto, ha determinado problemas para la supervivencia de "Las grandes ideas" por el peligro de caer en el terreno de la mera ilustración.

La CC llevó a la práctica, desde hace casi 30 años, su idea de lanzar, con las promociones publicitarias de la compañía, la expresión directa de un pensamiento ligado a una obra de arte ejecutada por un artista reconocido. En 1942, se efectuó una promoción publicitaria en la que participaron artistas de distintos países para llevar un mensaje de simpatía a las naciones aliadas.

Un poco más tarde, surge una campaña similar en la que aparece representada toda la Unión Americana con obras de artistas de los 48 estados.

En 1950, la CCA realizó su promoción normal que tenía aún menos qué ver con empaques y cajas de cartón que la campaña anterior, la ahora bien conocida campaña de "Las grandes ideas de la cultura occidental".

La idea de hacer un programa publicitario apoyado en los fundamentos del pensamiento occidental en lugar de centrar su atención en los artículos de consumo, constituye una concepción extraordinaria en el terreno de la producción. El éxito de esta idea heterodoxa demuestra que no siempre es necesario que las promociones publicitarias contengan un objetivo comercial. La idea de identificar los intereses de la compañía con el pensamiento filosófico y la responsabilidad social ha dado lugar a una corriente dignificadora que puede advertirse al hojear las revistas nacionales de hoy.

La CC estima que la industria, como uno de los centros medulares de la civilización actual puede convertirse, aprovechando sus numerosos contactos en todo el mundo, en una de las corrientes artísticas más vigorosas y a través de su bien difundida influencia puede llegar a ser uno de los bastiones de la educación y la cultura, y, de esta forma, corresponder con una aportación cultural, a la sociedad que la sustenta económicamente.

(Del catálogo de la exposición.)

libros

Pedro Henríquez Ureña, Universidad y Educación. Lecturas Universitarias, UNAM, 1969.

Los ensayos reunidos bajo el título Universidad y Educación dan testimonio de la unidad que constituyen la vida y la obra del pensador y educador Pedro Henríquez Ureña. El prólogo, escrito por su hermano, nos ayuda a completar la imagen que nos dan los textos del hombre cuya existencia fue dedicada desde temprana edad a las más altas actividades del espíritu: el ejercicio constante del intelecto y el cultivo de la sensibilidad artística.

Sus compañeros de juventud le llamaban el Sócrates del grupo, dadas sus innatas facultades de educador y maestro.

La investigación y la cátedra de los más diversos temas culturales y científicos, constituyen el amplio acervo que legó a sus contemporáneos y a la posteridad.

Es por esto que sus escritos nos muestran, sobre todo, la importancia fundamental que da a la actividad del espíritu creador, al papel que desempeñan la cultura y la educación en la vida de los pueblos y a la expresión artística de América.

En este contexto, se puede asegurar que una de las preocupaciones centrales de este pensador es lo que él llama la "Magna Patria", refiriéndose al continente americano.

Esta Magna Patria no es sino una entidad que por su historia, su cultura y sus condiciones políticas y sociales, está llamada a constituir una unidad que le permita enfrentar con éxito los peligros que desde afuera le acechan: el poder y la barbarie.

El espíritu ha vencido en nuestra América sobre la barbarie interior y lo único que hay que temer y combatir es la pereza, la falta de hábito, de método y disciplina. Para ello, la única norma es la perfección.

En este sentido, la Utopía de América no representa un vano sueño, sino una meta perfectamente alcanzable, esto es, la realización de los anhelos de paz, justicia y libertad.

La lucha por la libertad económica y social debe ser el camino para dar a estos valores un contenido concreto, específicamente humano y espiritual, en donde las normas del hombre sean la razón y el sentido estético.

Surge aquí el problema de la relación entre nacionalismo e internacionalismo. Henríquez Ureña lo aborda de esta manera:

El nacionalismo, entendido como búsqueda y recreación de los caracteres espirituales nacionales, es un paso necesario para llegar a lo universal. Lo universal no es uniformidad, sino unidad, armonía de las diferencias entre las naciones.

Por esta razón, América debe caminar en búsqueda de su verdad, de la expresión genuina de su sentir y pensar más íntimos. Para ello, ha de recorrer su historia, abarcando todos los elementos que constituyen nuestro ser: el indígena, el criollo y el europeo.

Retornar a las manifestaciones culturales autóctonas es beber nuevamente en las fuentes de lo propio para renovar el espíritu y lograr un fruto auténtico, vivo, evitando así caer en la imitación, la falsedad y el esclerosamiento. Mas este retorno a lo autóctono no significa rechazar la cultura europea. Somos también sus hijos legítimos; las ideas y formas de vida que allá se gestaron, han configurado y nutrido nuestra propia existencia: El descubrimiento de América, El Renacimiento, La Revolución Francesa, etc.

Así pues, nuestro proceso consistirá en asimilar todos estos elementos, integrarlos vitalmente a nuestra experiencia y sumirnos en el meollo mismo de la vida, llegar a las más hondas raíces, recorrer los caminos.

Frutos magníficos de este esfuerzo se han dado ya en las ramas de la arquitectura, el dibujo, la pintura, el teatro y el ensayo. En cuanto a la literatura nos la dará la expresión genuina, el camino de la perfección: "...no hay secreto de la expresión sino uno: trabajarla hondamente, esforzarse en hacerla pura, dejando hasta la raíz de las cosas que queremos decir; afinar, definir, con ansia de perfección".

Como se ve, la educación y la cultura son alimento básico para el espíritu, y del nivel de desarrollo que éste alcance, dependen en gran medida la forma de vida y el grado de capacidad creadora que alcance la nación en su conjunto. De aquí la importancia de la universidad y de los centros culturales y educativos en general. El conocimiento es un bien colectivo y el desarrollo de la sociedad requiere de él.

Hay diferentes tipos y grados de conocimiento; la universidad se considera, originalmente, como centro donde se imparte alta cultura, con fines desinteresados de saber e investigación. Pero la universidad, históricamente, no ha dejado nunca de servir a fines prácticos. Se obtienen en ella conocimientos profesionales que constituyen factor importante de cambio económico y social. Por esta razón, la universidad debe ser vista solamente dentro del marco político-social que le rodea y le sirve de base.

Hay que destacar, por tanto, que la educación es oficio propio del Estado,

que es éste el responsable de crear y financiar los centros educativos medios y superiores que el país requiera según los diferentes momentos históricos que atraviesa.

Pero si bien es el Estado el responsable de financiar la educación, él no debe intervenir en los asuntos internos de los planteles de enseñanza. La historia ha demostrado que en las ocasiones que así lo ha hecho, ha sido en detrimento de dichos planteles y ningún organismo ajeno a ellos puede dar medidas más adecuadas para su funcionamiento que los elaborados específicamente para ello.

La universidad, creada originalmente con fines de discusión, reflexión y crítica, debe constituir una república aristocrática en la que la participación directa de alumnos, maestros, y autoridades administrativas se dé en un clima de libertad y democracia.

Carolina P. y Cicero

Francisco de la Maza, *El arte colonial en San Luis Potosí*. Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1969. 91 pp. de texto y 103 ilustraciones.

Escrito en un estilo ágil y a veces irónico, este libro subraya la importancia del arte colonial en la ciudad de Tlaxiaco. "Se trata, se dice en la solapa, de una visión unitaria, ... con base en crónicas y planos antiguos, de la arquitectura civil y la religiosa." De la Maza señala al lector los monumentos más sobresalientes y se duele de la insensata destrucción de algunos edificios, de las mutilaciones innecesarias a un arte nacional. Al empezar su libro, de la Maza hace esta hermosa descripción de su ciudad:

"La curva del paisaje se interrumpe en el horizonte por montañas parvas y azuladas a lo lejos y por nubes gruesas, garapiñadas, fascinadoramente blancas, en la al-

tura. De cerca es el desierto, con el nopal verde y agresivo, rodeado de pequeños arbustos inútiles, olorosos a yodo. Lo primero sucede en todos los valles tropicales, pero lo segundo, el arrenal y la tuna, sólo en San Luis Potosí. Aquí la obra de los dioses es hostil, pero hospitalaria la del hombre. La ciudad, como una mesa puesta en un mantel geológico de cuarzo, señorea el desierto y acoge al viajero.

"En la montaña. las ciudades se adhieren a las rocas y se adaptan al paisaje. En el valle, las ciudades posan y descansan. Una torre, en la montaña, es una continuidad del peñasco, es un desafío a la superficie natural. San Luis Potosí es un espejismo real en el desierto, entre dos guardianes de piedra: el cerro de San Pedro y la Sierra de San Miguelito, dicho así, con cariño."

Jaime Bravo, Juan de Ugarte, Clemente Guillén, *Testimonios sudcalifornianos*. Nueva entrada y establecimiento en el puerto de La Paz, 1720. Edición introducción y notas de Miguel León-Portilla. Instituto de Investigaciones Históricas, Serie documental. Núm. 9. México, 1970. 116 pp.

Las dos relaciones y la misiva de Ugarte, escribe León-Portilla en la introducción, permiten asomarse al mundo maravilloso de la epopeya californiana, tan fantástica como los libros de caballerías. Y en verdad, así es. Pero no únicamente el propósito fue acercarse a esas tentativas del conocimiento geográfico, a las exploraciones y descubrimientos, sino el de ofrecer, a los actuales habitantes de Baja California, un testimonio del pasado de su región; conocimiento sin el cual los pobladores son, siempre, forasteros. Parecería que ese territorio no tuviera historia. Y la tiene y muy sugestiva y aleccionadora. Tal es el motivo, y la dedicatoria, que el director del Instituto de Investigaciones Históricas, Miguel León-Portilla, hace a los californianos.

Los calendarios de México (Antonio Pompa y Pompa, *Los calendarios litúrgicos*; Arturo Warman C. *El calendario de las fiestas populares*; Diego G. López Rosado, *Tendencias y fluctuaciones cíclicas del turismo en México*) Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1969. 87 pp.

Si el primer estudio es imprescindible para conocer las causas a que obedecen los calendarios religiosos, sus fechas movibles, etc., el segundo ensayo invita a reflexionar en lo que induce a los mexicanos a celebrar, a lo largo del año —y todos y cada uno de los días— fiestas y ferias. La tercera investigación es uno de los pocos estudios rigurosos sobre el turismo. Entre las soluciones que el autor apunta, una sobresale por su importancia económica y política: "Sería aconsejable —escribe en la página 52— una política integral en materia de turismo, tendiente a promoverlo en otros países, para eliminar la excesiva dependencia de los Estados Unidos. También se deberían desarrollar nuevos centros turísticos, con el mayor número y diversificación de atractivos para los visitantes."

Es frecuente afirmar, al elaborarse programas como los del turismo, que no se cuenta con estudios precisos y claros y, cuando se dispone de algunas recomendaciones, que es necesario incrementar el más próximo a México: el de los Estados Unidos. Independientemente de que la cercanía de ese país hace inevitable la afluencia de visitantes norteamericanos, es verdad, y así lo demuestra López Rosado, que las fluctuaciones económicas de los Estados Unidos, como ocurrió de 1959 a 1960, hacen que México, por una vía más, dependa de Norteamérica. Si ha de ser, como lo es, un ingreso importante del turismo, mientras más diverso sea mayores probabilidades de incremento y de evitar crisis indirectas habrá para México.



LOS LIBROS DE LA UNAM UNA NUEVA POLITICA PARA VENDERLOS

DIALOGO CON HECTOR MURILLO CRUZ DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION DE LIBROS UNIVERSITARIOS

¿Cómo funciona el Departamento de Distribución de libros Universitarios?

Este es un Departamento creado en julio de 1968 con el objeto de promover y distribuir la producción editorial universitaria. El Departamento se encuentra instalado en el mezanine de Insurgentes Sur 299, donde está la Librería Universitaria.

¿Considera usted que se ha acabado con el problema de la mala distribución de los libros universitarios?

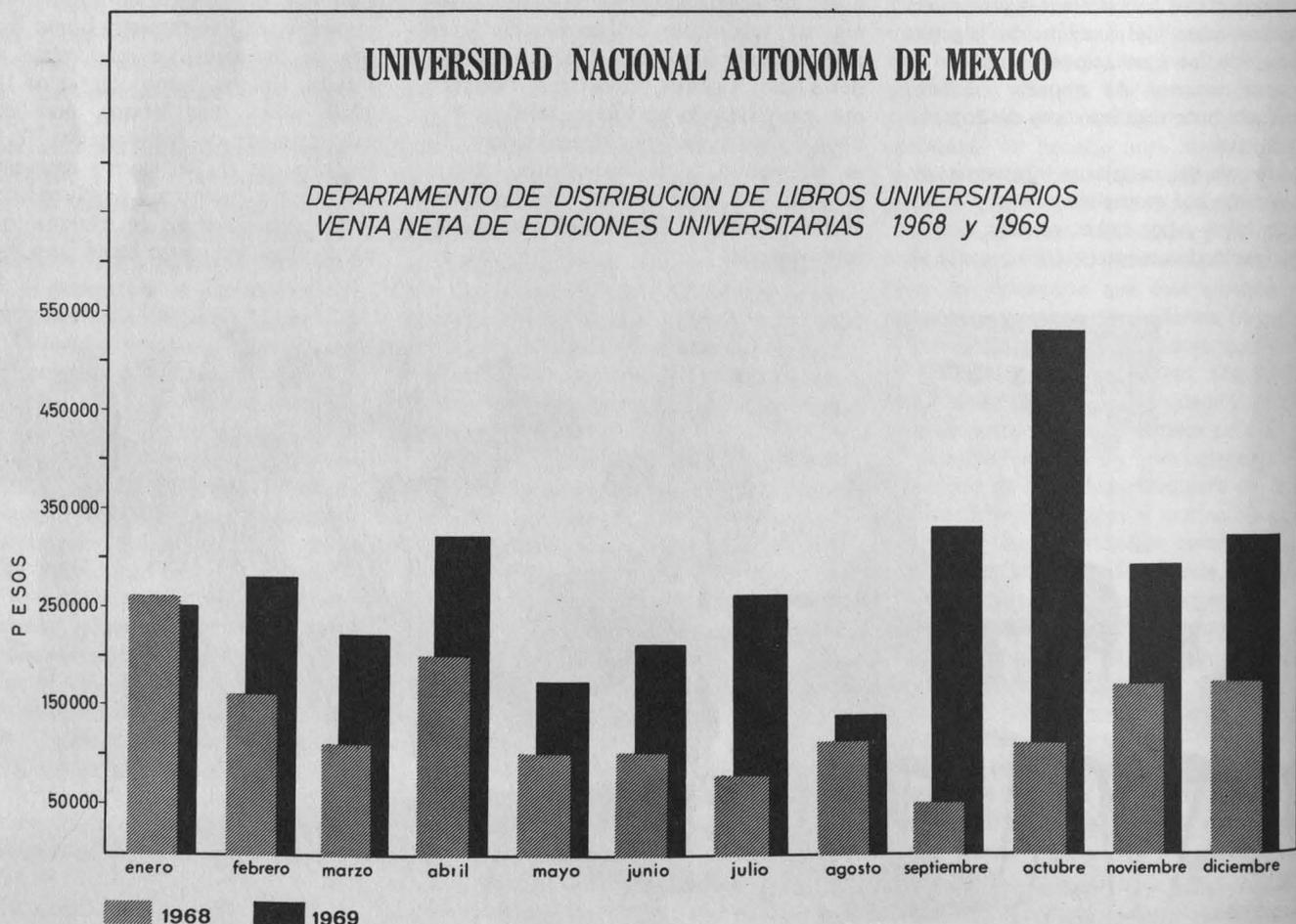
Creemos que estamos a punto de terminar con ese problema, ya que si echamos mano de las estadísticas encontramos que, en 1968, las ventas de las ediciones universitarias fueron de 1 millón 600 mil pesos; en el año de 1969 las ventas ascendieron en un 106% o sea que se vendieron más de 3 millones 500 mil pesos.

¿Cuáles son los libros que tienen mayor éxito?

Los de mayor éxito indudablemente son los libros de cultura general, los libros de texto, los manuales universitarios. *Historia y pensamiento económico de México* de López Rosado, por ejemplo, cuyas ediciones de 20 mil ejemplares se venden en año y medio más o menos.

¿Qué más han hecho ustedes para promover la venta de libros universitarios?

Hemos hecho varias tareas. La pri



VENTA NETA DE EDICIONES UNIVERSITARIAS 1968 y 1969

| Mes | 1968 | 1969 |
|------------|-----------------|-----------------|
| Enero | \$ 269,537.68 | \$ 259,441.30 |
| Febrero | 164,388.29 | 280,709.30 |
| Marzo | 117,101.82 | 221,811.54 |
| Abril | 201,372.32 | 323,555.13 |
| Mayo | 108,162.77 | 171,300.35 |
| Junio | 109,712.10 | 216,326.18 |
| Julio | 86,612.60 | 264,439.31 |
| Agosto | 116,737.15 | 278,620.54 |
| Septiembre | 57,838.60 | 339,004.92 |
| Octubre | 111,010.60 | 531,345.55 |
| Noviembre | 175,080.53 | 299,757.80 |
| Diciembre | 178,543.50 | 320,695.26 |
| TOTAL | \$ 1,696,097.96 | \$ 3,507,007.18 |

Incremento anual del 106 de las ventas de 1969 en comparación con las de 1968.

Fuente: Contabilidad del Departamento de Distribución de Libros Universitarios.

mera ha sido tratar al libro universitario como todos los demás libros, dándoles promoción, publicidad, editando un boletín bibliográfico que se llama *Apunte* y que circula con un tiraje de 40,000 ejemplares, y presentaciones personales de los autores de libros universitarios. Hemos llevado a los autores a dialogar con los estudiantes y con el público que los quiere escuchar y esto ha resultado muy interesante, prácticamente un experimento de sociología literaria, ya que el editor —o sea la Universidad—, el autor y el público han venido a constituir propiamente un hecho literario.

¿Cuántos ciclos han llevado a cabo y tienen planeados?

De autores universitarios hemos realizado dos ciclos. Hemos hecho también ciclos con otras editoriales. El año pasado se hicieron 42 presentaciones de autores, a las que calculamos que asistieron aproximadamente 4 mil personas. Este año iniciamos nuestras actividades de autores universitarios con la presentación de un interesante ciclo de temas políticos a nivel teórico. Son libros muy importantes los que han aparecido recientemente. Se inició con *Nacionalismo mexicano y política mundial*, de Javier Rondero, un libro que analiza una serie de factores como son el nacionalismo y llega a la conclusión de que es positivo; y se analizan lo mismo documentos de la iglesia que problemas de tipo político internacional en relación con los países socialistas. La siguiente presentación fue la del libro *La génesis de la conciencia liberal en México*, de Francisco López Cámara. Esta obra analiza los problemas del criollo en la Colonia, la aparición del mestizaje; los problemas de la iglesia en la Colonia y desde luego la formación del ideario liberal mexicano. En la tercera conferencia Ricardo Pózas presentó una revista, *Acta Sociológica*, que está dedicada a la difusión de los trabajos de campo hechos por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas. Lleva editados dos números, uno se titula *La ciudad* y otro *La promoción social*. El más interesante, a mi juicio, es el primero, donde se analizan los problemas del Distrito Federal en torno a dos colonias, una de ellas, una colonia antigua, Santa Julia, y la otra es una ciudad perdida —San Isidro—. Se analizan los problemas de su desarrollo, de habitación y se presentan soluciones, que es lo más importante de las obras universitarias. No se hace crítica simplemente.

La última conferencia será de la obra *La comunicación de masas en México*, de varios autores. La presentación será de Francisco Javier Sánchez Campuzano, ampliamente conocido en los medios de la radiodifusión. Es un libro que también viene a situar un problema que ya requería un análisis serio hecho en México y por investigadores mexicanos. El libro es una serie de ensayos que se inicia con un estudio de Enrique González Pedrero, al que si-

guen trabajos sobre el cine, la literatura y una serie de cuestiones importantes.

La entrada, desde luego, es libre. Cualquiera puede asistir y cualquiera puede discutir.

¿Cuál ha sido la composición del público asistente?

Hay un núcleo de estudiantes que siempre es distinto. No hemos visto el mismo público. Van algunos profesores universitarios, generalmente interesados en el tema o relacionados con el autor. Y hay una enorme cantidad de público que no sabemos de donde viene y que muestra un enorme interés: pregunta, escucha, discute, etc.

¿Además de este ciclo, su Departamento tiene algún otro proyecto?

Queremos intensificar las giras de promoción de ventas por América Latina, por la República Mexicana. Creemos que el problema de la difusión del libro es múltiple, que no se centra exclusivamente en la producción de buenos libros. Los libros de la Universidad siempre han sido buenos libros y había ciertos problemas de difusión que siguen existiendo en menor medida. No solamente la promoción y la publicidad hacen que se venda un libro, sino que hay factores múltiples. Inclusive los hábitos de lectura de los mexicanos condicionan o limitan la difusión y desde luego la lectura de los libros. Pensamos que lo más conveniente es atacar todos los factores que son necesarios. Radio y TV creo que son medios de comunicación social para insistir en algún tema de las conferencias que deben ser abordados ampliamente por los editores mexicanos, no solamente por las ediciones universitarias. Creemos que si el libro es difundido en

boletines bibliográficos, anunciado en publicidad abierta, se leen reseñas en los suplementos culturales, se habla de ellos en programas de radio, se hacen presentaciones de los mismos o de sus autores en TV, este ciclo viene a completar el interés por el libro y a evitar que quede muerto en los almacenes o en los estantes de las librerías.

¿Han tenido la colaboración de los medios de comunicación?

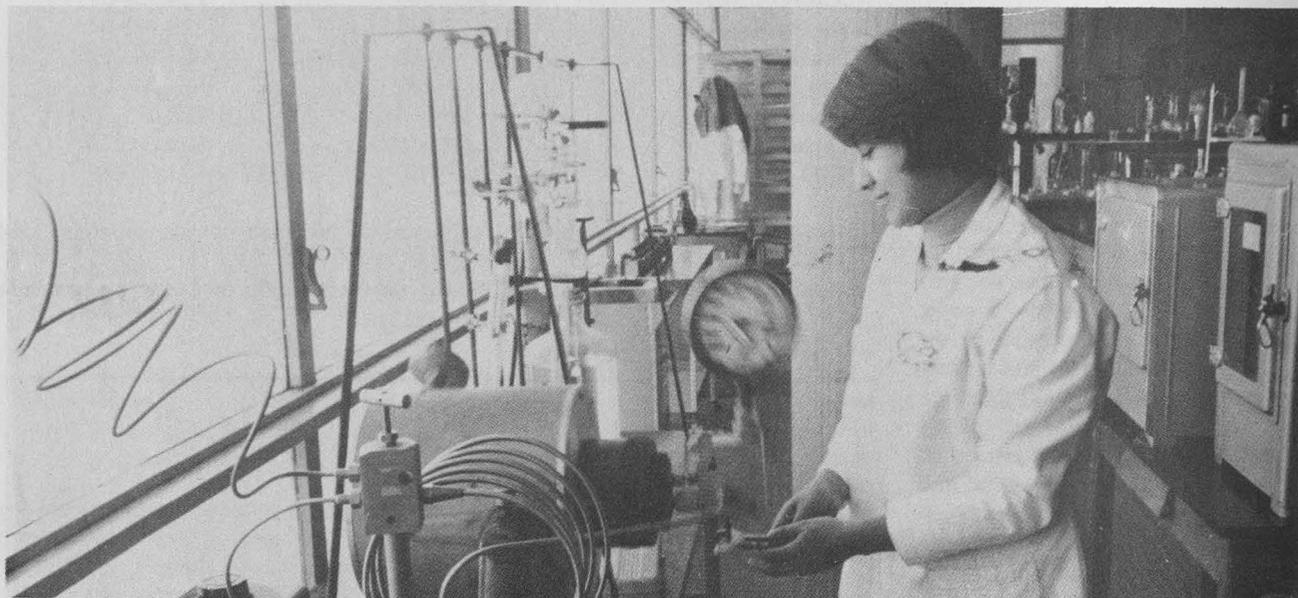
Los medios de comunicación tienen el problema de que son comerciales, en consecuencia ya no podemos tener una forma muy abierta de participación en ellos; sin embargo tenemos colaboración de estaciones como XELA, o como Estéreo Mil que han participado muy activamente en la difusión de nuestros libros. De la TV el noticiario de Jacobo Zabludovsky y en el Canal 8 el noticiario NOTIMEX, que habitualmente difunde comentarios buenos de nuestros libros.

¿Han contado con la colaboración de los egresados de la Universidad o de otros universitarios?

La comunidad universitaria no es una comunidad organizada, a pesar de ello hemos podido acercarnos a núcleos de egresados de la Universidad y les hemos pedido que continúen colaborando con su casa de estudios mediante la compra de los libros editados por la Universidad. Creemos que la formación profesional no termina cuando el profesionista recibe su título, sino que prosigue durante toda la vida. En consecuencia, los libros siguen sirviendo a los profesionistas universitarios.



CALENDARIO ESCOLAR DE 1970



El Consejo Universitario aprobó el calendario escolar correspondiente al año lectivo de 1970.

Examinado previamente por las comisiones del Trabajo Docente y de Reglamentos del propio Consejo, establece lo siguiente:

1. En todos los planteles que integran la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), las clases se iniciaron el 16 de febrero y concluirán el 19 de noviembre del presente año. El Consejo Técnico de la ENP establecerá, dentro de este lapso, las fechas para el primer periodo de exámenes ordinarios.

2. El segundo periodo de exámenes ordinarios dará principio el 30 de noviembre y se prolongará hasta el 16 de diciembre de 1970. Por lo que se refiere a los exámenes extraordinarios, éstos se efectuarán a partir del 29 de junio hasta el 15 de julio. Dentro de este lapso, el Consejo Técnico de cada facultad o escuela determinará las fechas en que tendrá lugar el primer periodo de exámenes ordinarios. El segundo periodo estará comprendido entre el 3 y el 12 de agosto.

3. Los exámenes extraordinarios en esos planteles se verificarán del 11 al 20 de mayo.

4. El segundo semestre se desarrollará del 24 de agosto al 19 de diciembre. En este lapso, el Consejo Técnico de cada facultad o escuela establecerá las fechas correspondientes al primer periodo de exámenes ordinarios.

5. El segundo periodo de exámenes ordinarios se llevará a cabo el 4 y el 12 de enero de 1971, y los exámenes extraordinarios se efectuarán del 19 al 28 de octubre del presente año escolar.

El Consejo Universitario dispuso, que de acuerdo con las necesidades de cada facultad o escuela, los consejos técnicos respectivos podrán modificar las fechas de los periodos de exámenes extraordinarios.



**GACETA
UNAM**

Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México
Publicada por la Dirección General de Difusión Cultural
10º piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940

Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García